

FONASA NORTE
DIRECCION ZONAL NORTE
SUBPTO. CONTROL Y CALIDAD DE PRESTACIONES



OFICIO ORDINARIO 5A N° 10382/2017 ANT.: Solicitud de actualización N°13237 MAT.: Da respuesta a solicitud N°13237 ANTOFAGASTA, 19/12/2017

DE: ELBA VARAS ESPINOZA

DIRECTOR(A) ZONAL SUBROGANTE

DIRECCION ZONAL NORTE

A : CÉSAR ANTONIO ZENTENO LOAYZA MÉDICO CIRUJANO, KINESIÓLOGO ARICA, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

Con relación a su **solicitud Web N° 13237** de actualización en el Rol de Prestadores de la Modalidad Libre Elección, correspondiente al profesional **César Antonio Zenteno Loayza, RUT**, comunico a Ud. que este trámite, lo realizó dos veces (**solicitud web N°13024**) encontrándose aprobada la primera solicitud el 19/12/2017.

Saluda atentamente,

"Por orden de la Sra. Directora"

ELBA VARAS ESPINOZA
DIRECTOR(A) ZONAL SUBROGANTE
DIRECCION ZONAL NORTE

EVE / cav **DISTRIBUCIÓN:**

CÉSAR ANTONIO ZENTENO LOAYZA

OFICINA DE PARTES (AFECTA ART. 7 LETRA G) LEY 20.285 SUBPTO. CONTROL Y CALIDAD DE PRESTACIONES CENTRO DE GEST. REGIONAL ARICA Y PARINACOTA SECCION OFICINA DE PARTES

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

Aida Lastra Contreras

De: Aida Lastra Contreras

Enviado el: miércoles, 20 de diciembre de 2017 15:43

Para:cesarzentenoloayza@gmail.comAsunto:RV: Ord 10381 solicitud 13237

Datos adjuntos: 10382 E42598.pdf

En Ord. Dice 10381 debe decir 10382. Atentamente. Benbjamin.

De: Aida Lastra Contreras

Enviado el: miércoles, 20 de diciembre de 2017 15:41

Para: cesarzentenoloayza@gmail.com Asunto: Ord 10381 solicitud 13237

Envío Ord. N°10381/19.12.2017 da respuesta a solicitud 13237 a D. Cesar Zenteno Loayza

Atte.

Benjamín Marín Páez



Aida Lastra Contreras Encargada Oficina de Partes DZN

Subdepto. Gestión de Personas, Administración y Finanzas DZN Fonos: (55) 656812 | Red Minsel: 556812 | Email: alastra@fonasa.cli www.fonasa.cli

Por favor, no imprima este mensaje si no es estrictamente necesario. Cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

Este mensaje de correcelectrónico puede contener **información confidencial de Fonasa**, siendo para uso exclusivo del destinatario. Si usted lo ha recibido por error, le pedimos no difundir su contenido y comunicario al remitente.